

Mediaset ataca a TVE y La Liga tras perder la puja por los resúmenes exclusivos

Palco23

2 ago 2015 - 09:48

Los telediarios de Cuatro son probablemente los que más aprovechaban las imágenes de La Liga para llenar casi media hora de contenidos a la hora de los deportes. Los Manolos, un espacio plagado de anuncios, ahora corre peligro de desaparecer después de que Mediaset perdiera en la puja por la compra de los resúmenes exclusivos para la próxima temporada. El adjudicatario ha sido TVE, que también ha recibido críticas por parte del grupo privado de comunicación.

Es la primera vez que la patronal de clubes saca a subasta estos derechos, lo que supone un punto de inflexión para el modelo de negocio de muchos programas que hasta ahora no pagaban nada por las imágenes. Algo que no gusta a Mediaset: en directo, y aprovechando sus informativos, la compañía recuerda en un vídeo que el Real Decreto Ley que regula la venta centralizada de los derechos de televisión establece que las cadenas no adjudicatarias "sólo podrán emitir 90 segundos de los resúmenes de los partidos por jornada".



Cuatro es una de las cadenas que más dedica a los deportes.

El grupo, también propietario de Telecinco y que antes del proceso no mostró ninguna queja, considera que ese minuto y medio es "algo a todas luces insuficiente, ya que supone una media de nueve segundos por partido". Y es que deberán acortar ampliamente la duración que dedican a los partidos y renunciar, probablemente, a importantes ingresos por publicidad. "Mediaset no comparte este acuerdo: considera que los resúmenes deberían poder verse en todas las televisiones, y creen que lo más sensato es compartirlos", insistía en el vídeo emitido en sus cadenas, pese a que el grupo habría tenido la exclusiva de haber sido adjudicatario.

Pero su oferta se quedó muy por debajo de la de Atresmedia, pero especialmente de la de TVE, que obtuvo 80 puntos sobre 100, más de veinte puntos en comparación con la de Mediaset. Mientras que Atresmedia ha guardado silencio, la corporación presidida por Paolo Vasile sí que ha cargado que la televisión pública se imponga con una propuesta económica superior pese a su delicada situación financiera. "Asignar la exclusividad a Televisión Española limita el derecho a la información al resto de cadenas y favorece a la televisión pública, que adquiere el monopolio con el dinero del contribuyente", prosigue el vídeo.

Los términos económicos del acuerdo no han trascendido, pero podría estar en torno a los doce millones de euros por esta temporada. A cambio, podrá "emitir resúmenes de un máximo de cinco minutos de cada partido de las competiciones, una vez finalizado el último partido de cada uno de los días de la jornada o eliminatoria, según corresponda, y en exclusiva para la emisión en abierto, hasta un máximo de treinta 30 minutos por cada día de la jornada". También podrá realizar entrevistas para ser utilizadas en sus contenidos.

Mediaset ya cargó contra TVE por la Champions League

Esta situación vuelve a recordar a la producida en 2011, cuando la corporación pública se impuso al resto por los derechos de la Champions League para el ciclo 2012-2015. Tras ello, Mediset pidió a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) que obligara a TVE a retirar su oferta porque estaba sobrepujando. La Audiencia Nacional rechazó esta cuestión y el Tribunal Supremo lo ha ratificado.